

C

omunicaciones

Eventos REBIUN

2026

**LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO
BIBLIOGRÁFICO EN LA BIBLIOTECA DE
CATALUNYA: FUNCIONES, ACCIONES Y
DIFUSIÓN**



crue

Universidades
Españolas

I+D+i

Red de Bibliotecas
REBIUN

LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO EN LA BIBLIOTECA DE CATALUNYA: FUNCIONES, ACCIONES Y DIFUSIÓN

Documento elaborado por:

Núria Altarriba Vigatà (Biblioteca de Catalunya)

REBIUN Plan Estratégico 2024-2027.

Evento: V Jornadas de gestión del Patrimonio Bibliográfico REBIUN

Barcelona, 2026



Documento bajo licencia Creative Commons

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



crue

Universidades
Españolas

I+D+i

Red de Bibliotecas
REBIUN

La gestión del patrimonio bibliográfico en la Biblioteca de Catalunya: funciones, acciones y difusión

Managing Bibliographic Heritage at the Library of Catalonia: Roles, Initiatives, and Dissemination

Autora:

Núria Altarriba Vigatà, directora de la Unidad Bibliográfica de la Biblioteca de Catalunya

naltarriba@bnc.cat

Resumen:

Después de una breve introducción a la evolución del concepto de patrimonio bibliográfico a lo largo de la historia, se describen las funciones del Catàleg Col·lectiu del Patrimoni Bibliogràfic de Catalunya. Se presenta la Biblioteca de Catalunya, máxima autoridad competente en materia de patrimonio bibliográfico en Cataluña, y se profundiza en sus funciones y actividades relacionadas con el incremento y la difusión del patrimonio bibliográfico. Finalmente se reflexiona sobre la actualidad y la transformación digital, las oportunidades que puede presentar la Inteligencia Artificial y el papel de las bibliotecas patrimoniales en este nuevo escenario.

Abstract:

This article begins with a brief overview of the evolution of the concept of bibliographic heritage over time, followed by a description of the functions of the Collective Catalog of Bibliographic Heritage of Catalonia. It then presents the Library of Catalonia, the principal authority overseeing bibliographic heritage in Catalonia, and examines its roles and activities in the preservation, enhancement, and dissemination of bibliographic collections. Finally, the discussion addresses the current digital transformation, explores the potential opportunities offered by Artificial Intelligence, and considers the evolving role of heritage libraries in this new landscape.

Palabras clave: Patrimonio bibliográfico, bibliotecas patrimoniales, transformación digital

Keywords: Bibliographic Heritage, Heritage Libraries, Digital Transformation

Si hortum in bibliotheca habes, deerit nihil ¹

1. Breve introducción al patrimonio bibliográfico y su protección

Desde la antigüedad clásica los libros se han apreciado como alimento espiritual y fundamento base para la memoria histórica concibiendo las bibliotecas como espacio de crecimiento humano y social.

En Cataluña y en Europa, las primeras bibliotecas patrimoniales surgieron en el contexto de la iglesia, la realeza y la universidad. En el entorno eclesiástico catalán, destacó el *scriptorium* de Santa María de Ripoll, especialmente entre los siglos X y XII. Las cortes reales también jugaron un papel clave y crearon obras de suma importancia como las grandes crónicas catalanas. La expansión de las universidades, siendo el Estudio General de Lleida fundado en 1300 la primera universidad catalana, contribuyó a la difusión del conocimiento. En el siglo XV, la invención de la imprenta multiplicó la capacidad de producción de libros y produjo un gran impacto en su circulación y comercio favoreciendo el crecimiento de bibliotecas privadas. Cabe destacar la biblioteca del virrey Pedro Antonio de Aragón (1611-1690), figura de la Corte de Felipe IV y Carlos II y mecenas del Real Monasterio de Santa María de Poblet a quien legó su biblioteca en 1677. Esta colección, actualmente en distintas instituciones, se reconoce por sus lujosas encuadernaciones en tafilete rojo y el escudo heráldico.

El concepto de patrimonio público jurídicamente se forma en la mayoría de los países occidentales a lo largo del siglo XIX. En España, después de la desamortización de Mendizábal de 1835, se crean las bibliotecas públicas del Estado, y ante el riesgo de dispersión del patrimonio al extranjero, se proponen medidas legislativas para proteger los bienes culturales, como la Real Cédula de 28 de abril de 1837 que: “prohíbe extraer de la península para el extranjero y provincias de ultramar, pinturas, libros y manuscritos antiguos de autores

¹ *Si tienes un jardín en tu biblioteca, nada te faltará.* (M. Tullii Ciceronis Epistolarum familiarum libri sexdecim. Venetiis: Simon Bevilaqua, 26 Juni 1495. BC, [Inc. 78-fol](#), f. 139v. (Liber nonus. Cicero. S.D. Varroni [4])

españoles sin expresa Real Orden que lo autorice”².

En las Cortes de Portugal fue célebre el debate parlamentario producido durante el siglo XIX por la desaparición del ejemplar de la 2a edición de *Tirant lo Blanch* (Barcelona, 1497), de la Biblioteca Pública Municipal do Porto, dónde había ingresado probablemente en 1804: “El ministro dice que, bajo la responsabilidad de cierto señor, ordenó que el libro fuera traído de la Biblioteca de Oporto para que pudiera verlo. No encuentro esto muy apropiado [...]. El libro es raro y pertenece al Estado, y los hombres que se encargan de gestionar los asuntos públicos no deberían contribuir a la pérdida de este libro ni de ninguna propiedad estatal”³. Después de distintos cambios entre compradores privados, ingresó en 1907 en la Biblioteca de la Hispanic Society of America. De esta edición, existen sólo otros dos ejemplares incompletos en la Biblioteca de Catalunya (BC). El concepto de patrimonio y las funciones del Estado manifiestas en la discusión perduran a fecha de hoy.

La Primera República Española (1873-1874) sostuvo sólidos argumentos en defensa de la cultura y la educación como fundamento de la nación, en un contexto de preocupación por la conservación del patrimonio histórico. Ya en el siglo XX, en Cataluña, las primeras décadas fueron esenciales para la implantación de un sistema bibliotecario moderno con la Biblioteca de Catalunya al frente como referente del patrimonio bibliográfico, la creación de bibliotecas populares y la Escuela de Bibliotecarias. Estos fundamentos se consolidan a partir de la instauración de la democracia y del Estado de derecho en el último cuarto del siglo XX.

A nivel internacional se firman convenios y tratados de protección del patrimonio cultural, como la Convención de la Haya (1954), y otras regulaciones comerciales a raíz del nacimiento de la Unión Europea en 1992.

El siglo XXI arranca con un gran progreso tecnológico que está transformando el

²Real Cédula de 28 de abril de 1837. En: *Gaceta de Madrid*. Madrid: Imprenta Nacional, 1837. Núm. 878 (1 Mayo 1837). Disponible en: https://www.boe.es/diario_gazeta/comun/pdf.php?p=1837/05/01/pdfs/GMD-1837-878.pdf [Consulta: 30 abril 2026].

³ Carvalho, Arthur Humberto da Silva. *Incunabulos da Real Bibliotheca Publica Municipal do Porto*. Porto: Imprensa Portuguesa, 1904. Disponible en: https://archive.org/details/gri_33125000188249/page/n3/mode/2up p. 111-136 [Consulta: 30 abril 2026].

acceso y la difusión de los fondos patrimoniales y en este contexto se abren nuevas posibilidades para preservar y compartir el patrimonio cultural de forma más amplia e inclusiva.

2. El patrimonio bibliográfico de Cataluña y el CCPBC

Cataluña cuenta con 902 equipamientos bibliotecarios según el [Mapa de bibliotecas de Cataluña](#) de distinta tipología (públicas, universitarias, especializadas).

Las bibliotecas, en el entorno del patrimonio bibliográfico, deben preservar la memoria colectiva, fomentar la investigación y promover el crecimiento cultural de la sociedad. Actualmente en Cataluña el [Censo de bibliotecas y del patrimonio bibliográfico](#) gestionado por la BC identifica 390 instituciones culturales que conservan fondos antiguos (principalmente libro antiguo).

En los últimos años la mayor parte de las instituciones han catalogado y digitalizado fondos, han incrementado su presencia en la red y han diversificado su oferta de servicios. Ello contribuye a un mejor conocimiento del patrimonio bibliográfico y a una mejora de la visibilidad institucional.

La BC gestiona el [Catàleg Col·lectiu del Patrimoni Bibliogràfic de Catalunya \(CCPBC\)](#) (CCPBC) integrado en el [Catálogo Colectivo de las Universidades de Cataluña](#) (CCUC). El CCPBC fue iniciado en 1983 por el Departamento de Cultura de la Generalitat y transferido a la BC en 1994, en 2007 se incorporó en el CCUC.

El CCUC, según datos de 2025, cuenta con un total de 5.889.795 registros bibliográficos de distintos tipos de materiales, de los cuales correspondientes a fondo antiguo anterior a 1821 (priman las monografías impresas) figuran 196.381 (un 3%) y con la característica de fondo patrimonial 804.007 (un 13,6%) procedentes de 108 instituciones distintas, producidos principalmente en Cataluña, resto de España, Francia, Italia y Alemania, siendo las lenguas predominantes el español, latín, catalán, francés e italiano.

La BC, a través de la Oficina de Soporte a la Iniciativa Cultural de la Generalitat, otorga cada año subvenciones para la catalogación y digitalización.

Entre 2022 y 2025, se han adjudicado un total de 40 subvenciones a distintas instituciones para el proceso catalográfico de monografías, cuyos proyectos suman un total de 28.282 registros bibliográficos o de ejemplar, que ha

significado una inversión de 370.260€. Además, de las subvenciones para digitalización (49 proyectos, más de un millón de imágenes y una inversión de 365.847€ entre 2022 y 2025).

3. La Biblioteca de Catalunya

La Biblioteca de Catalunya, fundada en 1907 por el Institut d'Estudis Catalans, fue abierta al público en 1914. Inicialmente estaba instalada en el edificio del Palacio de la Generalitat hasta su traslado al edificio del antiguo Hospital de la Santa Cruz durante el período de la Guerra Civil Española. Bajo los auspicios de la Mancomunitat de Catalunya, construyó los pilares básicos de su colección con las primeras adquisiciones: la biblioteca del erudito y bibliófilo catalán Marià Aguiló (1908), el fondo del poeta Jacint Verdaguer (1908), la colección musical de Joan Carreras Dagas adquirida por la Diputación en 1892 (1912), los ingresos de las donaciones de Isidre Bonsoms, de las cuales destaca especialmente la Colección Cervantina ingresada en 1915.

La *Ley 4/1993 de 18 de marzo del Sistema Bibliotecario de Cataluña* le otorga la máxima competencia en materia del patrimonio bibliográfico catalán que se desarrolla con el *Decreto 300/1995* que estructura la BC en cuatro unidades según la tipología documental (Unidad Bibliográfica, Gráfica, Hemeroteca, Sonoros y Audiovisual). En relación con el Depósito Legal actúa conforme a la *Ley 23/2011, de 29 de julio, de depósito legal* y sus correspondientes disposiciones.

En cuanto a la estrategia organizativa desde 2004 se han llevado a cabo distintos planes estratégicos con sus respectivos planes operativos. En este momento está aprobado el quinto [Plan estratégico 2023-2027](#) estructurado en base a los ejes siguientes:

1. Espacio cultural, de aprendizaje e investigación.
2. Incremento y custodia del patrimonio.
3. Digitalización, acceso y patrimonio.

La BC actualmente conserva más de cinco millones de documentos distribuidos entre tres edificios, cerca de 70 km de estantería, alrededor de 195 TB de materiales electrónicos preservados, y tiene una plantilla de 164 empleados públicos. El presupuesto actual es de 11.684.706,36€. En relación con los registros bibliográficos contenidos en el CCUC la BC representa alrededor del

22% del total de materiales físicos. En 2025 la cifra de usuarios presenciales, remotos y en redes ascendió a 5.161.159, con una tendencia creciente al uso remoto para consultas, respecto del presencial.

4. La Unidad Bibliográfica de la Biblioteca de Catalunya

La Unidad Bibliográfica gestiona el patrimonio bibliográfico principalmente textual: manuscritos, partituras manuscritas o impresas, libros impresos y folletos antiguos y modernos, sean analógicos o digitales. Cuenta con una plantilla de 37 personas distribuidas en distintas secciones o unidades de trabajo: Sección de Manuscritos, Sección de Música, Sección de Colecciones Generales, Reserva Impresa y Colecciones Especiales, Archivo Histórico y Administrativo y Catàleg Col·lectiu del Patrimoni Bibliogràfic de Catalunya.

El volumen de registros bibliográficos que se recupera a través del catálogo supera la cifra de 1.350.000, equivalente a un volumen mayor de documentos físicos.

Tipología documental – Resultados Catálogos	
Pergaminos	19.854
Manuscritos y fondos personales	11.429
Música ms., impresa y en línea	53.140
Impresos hasta 1820 (títulos)	49.939
Incunables (ediciones/ejemplares)	586 ediciones /667 ejemplares
Monografías modernas (títulos)	1.185.689

Las colecciones de la BC conservan destacados tesoros del patrimonio bibliográfico catalán y también del ámbito hispánico. Los fondos y colecciones de la BC superan la cifra de 650, de los cuáles una parte importante corresponde a fondos personales de las secciones de Manuscritos y Música.

4.1. Política de adquisiciones, incremento y custodia del patrimonio

Las colecciones fundacionales de la BC plasmaban un concepto amplio de recopilación de la bibliografía catalana, además de las colecciones de interés hispánico y universal, como la Colección Cervantina. Con el tiempo, la BC ha acumulado un patrimonio bibliográfico único que sigue desarrollando con

metodología y rigor. Actualmente el incremento del patrimonio se produce a partir del depósito legal y de distintas modalidades de adquisición.

La legislación vigente sobre patrimonio cultural catalán y sobre el sistema bibliotecario de Cataluña data de 1993, y pese a algunas actualizaciones, el fundamento básico es suficientemente abierto para incorporar nuevas formas. En este sentido tanto las bibliotecas como otras instituciones culturales se han adaptado a los nuevos medios, especialmente el digital, para responder a la sociedad como servicio público. Así, la BC compila el archivo web Catalunya desde 2005 ([Padicat](#)).

La [Política de Adquisiciones](#) de la BC está disponible en su web. En ella se describe el alcance de la colección, los criterios de selección para compra, donativo y canje, y finalmente, las publicaciones sujetas a depósito legal. Con ello se precisan algunos aspectos que no quedan detallados en la legislación. En la BC prima la compilación del patrimonio bibliográfico catalán que se complementa con la compleción de colecciones de carácter universal existentes. Cabe destacar la importancia de los archivos personales procedentes de creadores vinculados al entorno del patrimonio editorial y editado (escritores, compositores, editoriales) conservados en la BC, concretamente en la Sección de Manuscritos y en la Sección de Música de la Unidad Bibliográfica. Se gestiona el portal [Patrimoni d'Editors i d'Editats de Catalunya](#) que localiza fondos personales y editoriales en distintas entidades.

4.1.1. Depósito legal (materiales contemporáneos)

Anualmente se reciben alrededor de unas 25.000 publicaciones textuales tangibles, que incluyen monografías, libros de texto, folletos, partituras, ediciones de bibliofilia o facsímil procedentes de la producción editorial catalana. Se contemplan dentro de esta cifra las publicaciones procedentes del depósito legal del ámbito lingüístico catalán. En formato digital que corresponda a monografías, partituras o folletos la cifra estaría alrededor de los 700 ítems anuales. La BC recibe obras en concepto de depósito legal desde 1982.

4.1.2. Donación

Las donaciones, que pueden distribuirse según formatos entre distintas unidades o secciones, significan un porcentaje elevado de los ingresos. Proviene de

personas físicas o jurídicas y es imprescindible que el objeto de donación sea compatible con la política de adquisiciones. Se formaliza mediante un acuerdo entre el donante y la BC en el cual se describen las cláusulas (reserva de derechos, plazo de catalogación, autorizaciones para reproducciones, actos de difusión, entre otros). Siempre habrá que acreditar la titularidad del material objeto de donación. Las donaciones de bienes culturales cuentan con un beneficio fiscal que se imputa al ejercicio contable correspondiente y se aplica tanto al impuesto sobre la renta de las personas físicas como en el impuesto sobre Sociedades. En los últimos años han ingresado numerosos fondos, como el archivo de [Manuel Vázquez Montalbán](#), [J.M. Huertas](#), [Maria Antònia Oliver](#), [Fundación Institut Cambó](#), [Sebastià Gasch](#), [Editorial Barcino](#), [Feliu Formosa](#), o la [Asociación Musical de Maestros Directores](#), por mencionar sólo algunos.

4.1.3. Compra

Las adquisiciones por compra requieren disponibilidad presupuestaria, un aspecto que depende del contexto político y económico. Los proveedores suelen ser librerías, casas de subastas, personas físicas, jurídicas o editoriales, en este último caso se trata principalmente de producciones contemporáneas. En la BC se priorizan las compras de piezas o fondos patrimoniales por su valor histórico, singularidad o rareza. El mercado de los fondos antiguos es variable; la duración de las ofertas es incierta, por lo que resulta necesario un seguimiento ágil y constante. En el caso de las subastas, se sigue un procedimiento específico. La Administración puede ejercer el derecho de tanteo, que le otorga preferencia de adquisición frente a terceros siempre que la subasta se produzca en territorio español. En la BC se revisan sistemáticamente catálogos del mercado con el fin de identificar piezas de interés para su colección y se formulan las propuestas consideradas idóneas.

Conviene subrayar que en los últimos cinco años se ha recibido un presupuesto generoso. En 2025, ejercicio bastante excepcional, el total de presupuesto promovido desde la Unidad Bibliográfica fue de 513.885,00€. Entre las compras se puede destacar el fondo personal del escritor [Francisco Candel](#) adquirido en 2021; el diario manuscrito [Calaix de sastre](#) del baró de Maldà, 61 volúmenes, redactado entre 1769 y 1819 y adquirido en 2023; o el

[Llibre d'hores de la família](#), manuscrito iluminado de inicios del siglo XVI, comprado en 2025. Entre otras adquisiciones figuran una partitura manuscrita de la compositora [Lluïsa Casagemas](#), un ejemplar de [Vita Christi](#) de Isabel de Villena, impreso en 1527, o un ejemplar de lujo del Quijote del artista [Keisuke Serizawa](#), tirada especial de cinco ejemplares.

Otras modalidades de ingreso incluyen el canje institucional, previsto para instituciones sin finalidad de lucro. Un sistema utilizado entre bibliotecas para intercambio de publicaciones de cronología moderna o contemporánea. Para los ingresos de carácter patrimonial existen modalidades menos frecuentes, como la cesión en comodato, que no transmite la propiedad a la BC pero permite el uso del material sin remuneración durante un plazo acordado entre ambas partes; las herencias o legados testamentarios sujetos a normativa específica; o finalmente la dación en pago, que permite al contribuyente ofrecer un bien cultural, previamente declarado e incluido en el Catàleg del Patrimoni Cultural Català, a cambio del pago de determinados impuestos.

A excepción del Depósito legal y del canje, que afecta a fondos modernos, el resto de las modalidades de ingreso que contengan piezas patrimoniales requerirán el informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes Culturales del Patrimonio Histórico de Cataluña en cuanto al valor económico e idoneidad de la propuesta.

4.2. Algunos retos de las adquisiciones

La mayoría de las bibliotecas nacionales con fines de preservación permanente chocan con algunos límites, entre los cuáles el espacio físico. En la BC se requiere un mínimo de 700 metros lineales únicamente para conservar los ingresos de monografías en concepto de depósito legal. Por su parte, las necesidades de almacenamiento del material textual recibido por compra o donativo son variables, ya que dependen del volumen de fondos ingresados. Durante 2025, la necesidad de espacio en depósito se estimó en torno a 900-1.000 metros lineales para materiales textuales, incluyendo monografías antiguas y modernas, manuscritos, música y archivos. El espacio digital, necesario para los fondos nacidos digitales y para las digitalizaciones con fines de preservación, también constituye un elemento crítico que condiciona la capacidad de conservación y acceso a largo plazo. En la BC una parte del

espacio digital se gestiona a través del CSUC.

Otro de los límites son los recursos humanos, a menudo insuficientes para procesar el volumen del material ingresado. Las donaciones también requieren personal para su gestión y selección, y los fondos de mayor volumen demandan una previsión de los plazos de ejecución de las distintas fases del proceso técnico. La catalogación de fondos modernos retrospectivos, por su parte, exige recursos adicionales, ya que no es posible asumir todo el material que ingresa en un mismo año a través de las distintas modalidades de adquisición. Hay que señalar que el volumen de ofertas de donación es elevado. Otro límite son los recursos económicos, la adquisición por compra o la necesidad de contratación externa para algunos procesos técnicos, por ejemplo, están condicionados a la disponibilidad presupuestaria de cada ejercicio anual. Finalmente, la posibilidad de adquirir o ingresar material depende de la oportunidad, presupuesto o circunstancias particulares. Cuando las ofertas provienen del extranjero, se suman trámites administrativos y costes adicionales.

Ante los factores anteriormente mencionados, resulta fundamental aplicar de manera rigurosa los criterios establecidos en la política de adquisiciones, selección y planificación del proceso técnico. Todo ingreso debe cumplir con las condiciones de idoneidad respecto de la colección de la BC y aportar valor cultural. En el caso de los materiales impresos, se prioriza la rareza: se consideran especialmente relevantes los ejemplares de los que quedan muy pocos en Cataluña o que presentan características destacables. El examen físico de las piezas, incluyendo aspectos como completitud, estado de conservación, marcas de procedencia y valor, es imprescindible; en caso contrario, la evaluación se realiza a partir de reproducciones digitales y consultas técnicas al proveedor. Asimismo, el análisis de los precios de mercado resulta necesario para determinar la viabilidad de la adquisición.

En cuanto a los donativos, se aplican criterios de selección particularmente rigurosos, sobre todo en las ofertas de bibliotecas personales, debido al alto porcentaje de duplicidad con los fondos de la BC (70%-80% en el caso de monografías). Este análisis previo exige tiempo y recursos significativos. Finalmente, como institución pública, cualquier propuesta de ingreso está sujeta a un procedimiento administrativo estricto que requiere dedicación y rigurosidad.

5. Proceso técnico

En la BC, la Unidad Bibliográfica realiza el proceso técnico desde secciones especializadas según el tipo de material. El protocolo general incluye la preparación de la pieza o fondo, su catalogación conforme a la normativa vigente (por ejemplo, identificador tipográfico en libros antiguos, ISAD(G) en fondos personales) y el uso de estándares como RDA, MARC21, LEMAC, y la Clasificación Decimal Universal (CDU, 2004). Si procede se colabora con el Servicio de Normalización Bibliográfica, especialmente en caso de libro antiguo, manuscritos o partituras. El tratamiento de fondos antiguos precisa conocimientos especializados sobre la producción y contexto de cada tipología documental.

Desde 2021 la BC opera plenamente en el Catálogo Colectivo de las Universidades de Cataluña y ha dejado de mantener el catálogo propio.

Durante el año 2025 se crearon 27.910 registros bibliográficos nuevos de monografías en el catálogo de la BC, 26.357 corresponden a monografías impresas posteriores a 1820. El resto corresponde a registros de monografías impresas anteriores a 1820, manuscritos y materiales musicales. Ello ha conllevado la creación de 22.018 altas de registros de autoridades, 20.957 corresponden a monografías modernas. Una cifra similar en los últimos años. Hay que tener en cuenta que los fondos o colecciones se describen generalmente en inventarios en formato PDF que se asocian a un registro bibliográfico y que cada inventario relaciona numerosos documentos que no quedan cuantificados en los resultados de catálogo.

Una vez realizada la catalogación, se evalúa la digitalización y, según el caso, la restauración física. Los fondos procesados se derivan al Servicio de Almacenaje, Preservación y Conservación para su instalación, conservación y puesta a disposición de los usuarios a través de las salas de lectura y según el caso, de los repositorios digitales.

Las herramientas de inteligencia artificial se están explorando para automatizar tareas rutinarias y optimizar el proceso catalográfico en pruebas piloto con monografías modernas. Por otro lado, los equipos están implementando aplicaciones de IA para mejorar la planificación y la gestión de tareas de oficina.

6. La Difusión del patrimonio bibliográfico en la Biblioteca de Catalunya

6.1. Fondos accesibles: catálogo y digitalización

Los catálogos e inventarios constituyen el principal instrumento de difusión de los fondos antiguos, actualmente accesibles en línea. Las consultas físicas son significativas pero las digitales incrementan de modo constante, reflejando la importancia de la accesibilidad virtual.

Desde 2005, la BC ha desarrollado proyectos de digitalización que han permitido poner en línea una parte relevante de sus colecciones en dominio público, a través de repositorios como la [Memoria Digital de Catalunya](#) (MDC), o el [Arxiu de Revistes Catalanes Antiques](#) (ARCA) en el caso de las publicaciones periódicas. Además, la colaboración con Google ha contribuido a ampliar la difusión. Fondos concretos como el diario [Calaix de sastre](#) o la [Colección Cervantina](#) son un ejemplo del elevado uso del material digitalizado.

Consultas digitales	2025
Google	17.929.000
ARCA	3.793.326
MDC	1.071.682
<i>Calaix de sastre</i>	73.779
Colección Cervantina	20.130

La digitalización además de facilitar la consulta amplía las posibilidades de explotación tecnológica y de difusión. La BC colabora con [Europeana](#) y lidera el proyecto [Catalònica](#), y otras iniciativas que refuerzan su accesibilidad y visibilidad internacional.

6.2. Conectar el patrimonio con el ámbito docente: BC_Aula y BC_Academia

La BC ofrece diversas actividades dirigidas al sector educativo y universitario, fundamentales para la difusión del patrimonio y el fomento de la investigación. Cada programa recoge las diferentes posibilidades que tiene el profesorado a su disposición. En educación secundaria, el programa [BC Aula](#) agrupa servicios como visitas adaptadas a la materia, talleres, dossiers didácticos, orientación en trabajos de investigación y propuestas de actividades específicas; en 2025 se atendieron 96 grupos, con un total de 2.239 estudiantes.

Para estudios universitarios y superiores, el proyecto [BC Academia](#) ofrece sesiones docentes adaptadas a las asignaturas, acogida de estudiantes en

prácticas y difusión de temas de investigación basados en los fondos de la BC. En 2025 se realizaron 74 visitas universitarias con 1.384 estudiantes, principalmente de Filología, Historia, Bellas Artes y Música. Desde la Unidad Bibliográfica se atendieron 30 visitas específicas, centradas en la Colección Cervantina, fondos musicales o de manuscritos y se acogieron 5 estudiantes en prácticas.

6.3. Biblioteca abierta: exposiciones, publicaciones y actividades de difusión

Desde su fundación, la BC organiza exposiciones y publica obras relacionadas con sus fondos para fomentar la divulgación del patrimonio. Actualmente se planifican dos exposiciones temporales de gran formato al año, que reciben una mediana de 1000 visitantes cada una. Se complementan con su versión digital que incluye una visita guiada por parte del comisario. Además, se programan alrededor de diez exposiciones de menor tamaño, también documentadas digitalmente. Las exposiciones se acompañan de actividades que promueven la difusión y el estudio de las colecciones. Todas las unidades y secciones participan en la programación. La BC también actúa como entidad prestadora para exposiciones en otras instituciones, habiendo colaborado la Unidad Bibliográfica en 2025 en 19 proyectos que implicaron la valoración de 117 documentos de distintas secciones.

La BC continúa publicando obras en formato papel, como la reciente edición [*Escritura, vida i compromís: diaris 1975-2006*](#) de Francisco Candel, a cargo de David García Ponce, y mantiene esta modalidad para colecciones específicas, como las de la Sección de Música.

En 2015, la BC inició una colección de publicaciones digitales coordinada por la Unidad Bibliográfica, [*Escrips i memòria*](#), que combina rigor académico y divulgación en un formato gratuito y accesible. La colección cuenta con nueve títulos que muestran fondos de la BC, la mayoría disponibles en inglés. Ha alcanzado cerca de 6.000 descargas, una cifra destacable dada la especialización de los contenidos.

En formato digital, la BC mantiene un [blog](#) desde 2012, con artículos mensuales sobre fondos, autores, artistas, servicios y eventos, mayoritariamente elaborados

por su personal especialista. Desde 2021 se publica también el podcast quincenal [Una caixa de sorpreses](#), que llegó al episodio número 100 este pasado marzo y registra una mediana de cerca de 200 descargas por programa. La Unidad Bibliográfica contribuye regularmente a ambos medios.

Asimismo, la BC celebra cerca de 100 actos anuales, propios o en colaboración con otras entidades, la mayoría transmitidos en *streaming*. Cada año, durante el Día de Sant Jordi, se realiza la Jornada de Puertas Abiertas, con aproximadamente 2.400 visitantes que pueden recorrer el edificio, participar en visitas guiadas y disfrutar de exposiciones relacionadas con eventos o ingresos de fondos recientes.

6.4. Conectar en línea: redes sociales y comunicación digital

Desde la expansión de las redes sociales (Facebook, Twitter, Youtube, Instagram, Flickr, Pinterest) que la BC ha estado presente en ellas con el fin de difundir sus actividades y atraer nuevos perfiles de usuarios. Actualmente entre todas las plataformas se suman unos 26.000 seguidores, una cifra moderada y con perfiles especializados mayoritariamente.

7. Mirando hacia el futuro: transformación digital y futuro del patrimonio bibliográfico

En este momento de transformación digital, el patrimonio bibliográfico puede tener un buen futuro, no sólo en el contexto físico, sino que el entorno digital favorece un acceso global masivo, una posibilidad de búsqueda sobre el contenido más avanzada salvaguardando a la vez la conservación del original. La tecnología puede mejorar los procesos de gestión de datos y acceso masivo, facilitar al investigador la interpretación de documentos de forma más rápida y ágil, además de permitir nuevas lecturas transversales de las colecciones. Mientras el uso del material electrónico incrementa baja la demanda del material original, en consonancia con el cambio generacional y el progreso tecnológico. Las bibliotecas patrimoniales deben adaptarse para aumentar su utilización y fortalecer su consideración social. Para ello es necesario diversificar los perfiles de usuarios y promover un uso más extenso de las colecciones. Técnicas de reconocimiento óptico de documentos junto con el procesamiento inteligente pueden ampliar el acceso del público. [Transkribus](#) es uno de los proyectos

destacados de lectura de manuscritos aunque todavía requiere mejoras. Europeana, a su vez, apuesta por enriquecer metadatos automáticamente, conectar obras, autores y lugares. En la BC se han iniciado experiencias en catalogación, aplicando la IA, de momento muy incipientes.

El bibliotecario patrimonial sigue siendo esencial para garantizar el control de los procesos técnicos y favorecer un acceso inteligente a las colecciones. La correcta identificación de los datos constituye un elemento clave en la cadena del conocimiento, ya que asegura la veracidad de la información recopilada y permite una explotación digital posterior rigurosa y fiable. Asimismo, la salvaguarda de la memoria cultural, la verificación de la autenticidad documental y la preservación física del patrimonio son tareas fundamentales que necesitan especialización. Sin embargo, la escasez de recursos humanos y económicos obligará a establecer prioridades, seleccionar los servicios que ofrezca la IA y optimizar procesos técnicos asegurando la calidad. La IA será estratégica y puede tener impacto directo en las tareas de catalogación, preservación digital, acceso y servicios. Algunas tareas tendrán que reducirse o eliminarse, mientras que otras, deberán automatizarse en la medida de lo posible. Los costes de la tecnología serán factores determinantes en las políticas de uso y acceso. En este contexto las bibliotecas deberán defender la ética digital y podrán actuar como sólidas infraestructuras de lucha contra la desigualdad digital.

La comunicación y la divulgación son factores clave para la atracción de nuevos usuarios y mejora de los servicios digitales. El material digitalizado debe poder explotarse de forma masiva. La búsqueda debe ofrecer resultados claros y comprensibles para dar servicio al gran público. El vocabulario, la navegación digital o el relato son aspectos que deben perfeccionarse para aumentar el uso y la consideración social del patrimonio. En este sentido hay que abordar la mejora desde todas las perspectivas posibles fomentando la creación de equipos pluridisciplinarios.

En el ámbito de las redes sociales y la comunicación las bibliotecas patrimoniales ofrecen contenidos de carácter informativo, cultural y educativo, aunque con actividad moderada y un perfil de usuarios seguidores especializados. La competencia cultural y la incipiente fatiga digital exigen evaluar con rigor los programas de actividades, público objetivo y políticas de difusión y comunicación. Las bibliotecas pueden ofrecer contenidos que acerquen el

patrimonio físico a la comunidad promoviendo la experiencia pausada y auténtica. Esto implica analizar la estrategia de comunicación en redes.

La legislación deberá adaptarse a las necesidades del entorno, garantizando la conservación del patrimonio físico y digital. La seguridad informática y conservación digital son factores primordiales en este medio tecnológico fuerte y frágil a la vez.

Otro tema clave es la sostenibilidad. La sobriedad digital es imprescindible en un momento en que se producen diariamente grandes conjuntos de datos, masivos y complejos, que generan residuos tecnológicos y pueden crear un problema silencioso a largo plazo. En este sentido es necesario evaluar el impacto directo e indirecto de la transformación digital y fomentar políticas de colaboración y de gestión responsable para asegurar un futuro ecológicamente sostenible.

La Biblioteca de Catalunya impulsa proyectos basados en la colaboración institucional para aunar esfuerzos, optimizar procesos y fomentar el equilibrio territorial promoviendo al mismo tiempo la actividad cultural y educativa. En los próximos años deberá afrontar cambios relacionados con el relevo generacional y la modernización del edificio, también ajustes organizativos para rentabilizar la inversión cultural. Será necesario mejorar la comunicación del patrimonio y garantizar la implementación responsable de tecnologías avanzadas (IA) en su estrategia, fomentando buenas prácticas, coordinación de estándares y aplicación de criterios éticos que favorezcan el acceso democrático a la información, protejan la privacidad y la neutralidad. Además, deberán establecerse prioridades en función de los costes energéticos y ambientales, en un contexto de modelo de trabajo híbrido, siempre con el objetivo de conservar los tesoros que constituyen una colección única e irrepetible del patrimonio cultural.

Las bibliotecas son por naturaleza equipamientos sostenibles, colaborativos, inclusivos y democráticos y hay que garantizar que continúen con la responsabilidad de seguir preservando y difundiendo el patrimonio bibliográfico que durante siglos se ha transmitido de generación en generación. Este reto seguirá vigente y la tecnología profunda puede contribuir a su mejora y descubrimiento para la sociedad. En este sentido el colectivo bibliotecario enfrentará nuevos desafíos técnicos, jurídicos y éticos para adaptarse a los cambios del entorno, fortalecer su capacidad de respuesta y aprovechar nuevas

oportunidades de futuro.

Finalmente, desear un futuro con jardines y bibliotecas, como apreciaba Cicerón.

Bibliografía

AI in Libraries Network Group. CENL Network Group. The Conference of European National Libraries. Disponible en: <https://www.cenl.org/networkgroups/ai-in-libraries-network-group/> . [Consulta: 30 abril 2026].

Alegre Ávila, Juan Manuel. *Evolución y régimen jurídico del patrimonio histórico*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1994. 2 v. Disponible en: https://libreria.cultura.gob.es/libro/evolucion-y-regimen-juridico-del-patrimonio-historico-tomo-i_10055/. [Consulta: 30 abril 2026].

Biblioteca de Catalunya. *Biblioteca de Catalunya*. Barcelona: Biblioteca de Catalunya. Disponible en: <https://www.bnc.cat/>. [Consulta: 30 abril 2026].

Biblioteca de Catalunya. *Política d'adquisicions*. Barcelona: Biblioteca de Catalunya, 2022. Disponible en: <https://www.bnc.cat/Fons-i-col·leccions/Politica-d-adquisicions> . [Consulta: 30 abril 2026].

Carvalho, Arthur Humberto da Silva. *Incunabulos da Real Bibliotheca Publica Municipal do Porto*. Porto: Imprensa Portuguesa, 1904. Disponible en: https://archive.org/details/gri_33125000188249/page/n3/mode/2up p. 111-136 [Consulta: 30 abril 2026].

Catálogo Colectivo de las Universidades de Cataluña. Barcelona: CBUC; CSUC, 1996- Disponible en: https://ccuc.csuc.cat/discovery/search?vid=34CSUC_NETWORK:CSUC_CCUC_UNION&lang=es [Consulta: 30 abril 2026].

Catàleg Col·lectiu del Patrimoni Bibliogràfic de Catalunya. Biblioteca de Catalunya. Barcelona: Servei de Biblioteques de la Generalitat de Catalunya: BC; CSUC, 1983-. Disponible en: <https://csuc->

[network.primo.exlibrisgroup.com/discovery/search?vid=34CSUC_NETWORK:C
CPBC_UNION&lang=ca](https://network.primo.exlibrisgroup.com/discovery/search?vid=34CSUC_NETWORK:C
CPBC_UNION&lang=ca). [Consulta: 30 abril 2026].

Cens de Biblioteques i Centres Patrimonials de Catalunya. Barcelona: Biblioteca de Catalunya, 2006-. Disponible en: <https://patrimonibibliografic.bnc.cat/>. [Consulta: 30 abril 2026].

Cox, Andrew M.; Brasdefer, Maria de. *IFLA AI Entry Point for Libraries and AI*. Hague: International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), 2025. Disponible en: <https://repository.ifla.org/items/f197f327-dc49-4743-bb57-0a373505da8b>. [Consulta: 30 abril 2026].

Cultural heritage preservation in the digital age, harnessing artificial intelligence for the future: a bibliometric analysis. Dessy Harisanty, Kathleen Lourdes Ballesteros Obille, Nove E. Variant Anna, Endah Purwanti, Fitri Retrialisca. *Digital Library Perspectives*, volume 40, Issue 4, 2024, p. 609-630. Disponible en: <https://doi.org/10.1108/DLP-01-2024-0018>. [Consulta: 30 abril 2026].

Decreto 300/1995, de 25 de octubre, por el que se establece la estructura de la entidad autónoma Biblioteca de Cataluña. *Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya*, núm. 2131, 22 nov. 1995. Disponible en: <https://travesia.mcu.es/items/1cd1bd77-7e41-41d0-92ee-98bfebc54e26> [Consulta: 30 abril 2026].

Estrategia 2030. Objetivos de Desarrollo sostenible. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/#:~:text=Informe%20sobre%20los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20Sostenible%202023&text=Est%C3%A1n%20elaborados%20por%20el%20Departamento,sistema%20de%20las%20Naciones%20Unidas>. [Consulta: 30 abril 2026].

European Commission. *EC Library Guides. Artificial Intelligence, Ethics, Bias and Fairness, Recent EU publications*. Disponible en: <https://ec-europa-eu.libguides.com/ai-and-ethics/eu-publications/recent>. [Consulta: 30 abril 2026].

IFLA. *Statement on Libraries and Artificial Intelligence*. IFLA FAIFE (Committee on Freedom of Access to Information and Freedom of Expression. Hague: International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), 2020. Disponible en: <https://repository.ifla.org/handle/20.500.14598/1646> [Consulta: 30 abril 2026].

Informe sobre la digitalización del patrimonio bibliográfico en España. Grupo de Trabajo Estratégico para la Estrategia Nacional de Digitalización. Madrid: Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2025. Disponible en: <https://hdl.handle.net/10421/9286> . [Consulta: 30 abril 2026].

Larivière, Jules. *Legislación sobre depósito legal: directrices*. Edición revisada, aumentada y actualizada de la publicación de 1981 de la Dra. Jean Lunn. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2000. Disponible en: <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/national-libraries/publications/guidelines-for-legal-deposit-legislation-es.pdf> [Consulta: 30 abril 2026].

Mapa-Cercador de Biblioteques de Catalunya. Barcelona: Servei de Biblioteques de la Generalitat de Catalunya, 2003-. Disponible en: https://cercadorbiblioteques.cultura.gencat.cat/start.do;jsessionid=6341790FE8DC5113E6A666F2ABE6B35E?set-locale=ca_ES [Consulta: 30 abril 2026].

Michela Vignoli, Doris Gruber, Michael Seidl. *Digital Scholarship in the Humanities*, volume 41, suplemento 1, abril 2026, p. i307–i324. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/llc/fqaf082> Publicado el 7 de septiembre de 2025. [Consulta: 30 abril 2026].

Panda, Subhajit and Sharma, Vishali and Sati, Prem Prakash and Kaur, Navkiran. *Ensuring Ethical Intelligence: Guiding the Integration of AI in Modern Libraries*. 28 septiembre 2024). Disponible en: <https://ssrn.com/abstract=4980190> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4980190> . [Consulta: 30 abril 2026].

Roca i Verard, Genís. *La Revolución inevitable: una [cápsula] sobre IA y sociedad digital*. Barcelona: Now Books, septiembre de 2025. Disponible en: https://explora.bnc.cat/permalink/34CSUC_BC/1if0lsq/alma991017492446006716 . [Consulta: 30 abril 2026].

Pasikowska-Schnass, Magdalena; Lim. Young-Shin. *Artificial Intelligence in the Context of Cultural Heritage and Museums Complex Challenges and New Opportunities*. Bruxelles: European Parliament Research Service, 2023. Disponible en: [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2023/747120/EPRS_BRI\(2023\)747120_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2023/747120/EPRS_BRI(2023)747120_EN.pdf) . [Consulta: 30 abril 2026].

Real Cédula de 28 de abril de 1837. En: *Gaceta de Madrid*. Madrid: Imprenta Nacional, 1837. Núm. 878 (1 Mayo 1837). Disponible en: https://www.boe.es/diario_gazeta/comun/pdf.php?p=1837/05/01/pdfs/GMD-1837-878.pdf [Consulta: 30 abril 2026].

Soriano, Lourdes. *Els viatges dels incunables del Tirant (1490 i 1497) fins a la Hispanic Society of America. Magnificat Cultura i Literatura Medievals*, vol. 9, 2022, p. 281-301. Disponible en: <https://raco.cat/index.php/MagnificatCLM/article/view/412381> . [Consulta: 30 abril 2026].

Unesco. *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial: adoptada el 23 de noviembre de 2021*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2022. Disponible en: [nesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa) [Consulta: 30 abril 2026].